


R.UC.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	DICIEMBRE 2025	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		GUERRERO LOPEZ BRAYAN ALEXANDER					
Tipo	DNI	Número	73126029	Fecha de Ingreso	2/04/2025	Sede	PLANTA PAITA
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	51.75
HORAS EXTRAS 35%	27.95
REMUNERACION BASICA	245.64
REMUNERACION DOMINICAL	40.94
Total	366.28

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	30.51
DIAS COMPUTABLES :	5
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45552748663035
	30.51


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TREINTA CON 51/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



GUERRERO LOPEZ BRAYAN ALEXANDER

EMPLEADOR

R.UC.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	DICIEMBRE 2025	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		GUERRERO LOPEZ BRAYAN ALEXANDER					
Tipo	DNI	Número	73126029	Fecha de Ingreso	2/04/2025	Sede	PLANTA PAITA
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	51.75
HORAS EXTRAS 35%	27.95
REMUNERACION BASICA	245.64
REMUNERACION DOMINICAL	40.94
Total	366.28

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	30.51
DIAS COMPUTABLES :	5
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45552748663035
	30.51

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TREINTA CON 51/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



GUERRERO LOPEZ BRAYAN ALEXANDER

EMPLEADOR